



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Resol. No.- 005-RC-GADMCH
Chunchi, 19 de Enero del 2023.

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Mayra Procel
Ing. Manuel Yulán,
Arq. Juan Pablo Calle
Ing. Shirley Córdor
Ing. María Bravo
Presente.

PROCURADORA SINDICA (E)
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
JEFE FINANCIERA (E).
JEFE ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PÚBLICAS

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 13 de Enero del 2023, en el **SÉPTIMO PUNTO**.- Conocimiento y resolución del oficio N° 007-2023-DOP-GADMCH, de fecha 6 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Manuel Yulán, Director de Obras Públicas; en el cual solicita se continúe con el trámite correspondiente para la legalización de los terrenos que se requiere para el emplazamiento de las estructuras del Plan Maestro de Chunchi, **RESUELVE: De manera unánime por el Concejo presente, autorizar al Sr. Alcalde para que se continúe con el proceso de acuerdo a las recomendaciones manifestadas desde Sindicatura, como de igual manera recopilar los documentos habilitantes para la legalización de los terrenos que va a servir para la ejecución del plan maestro de agua potable y alcantarillado en el cantón Chunchi.**

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

